

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 285 Lunes 28 de noviembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 162355

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19754 Resolución de 21 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Líjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 222, de 18 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Innovación Tecnológica/ Administrativo, perteneciente a la escala de Administración, subescala administrativo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Alguacil a media jornada, en la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples a media jornada, en la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios/edictos del Ayuntamiento de Líjar.

Líjar, 21 de noviembre de 2022.–El Alcalde, Sergio Sánchez Requena.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X